

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Alcántara, San Rosina, y San Tolomeo.  
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita a Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

### SANTO DE MAÑANA

San Pedro Alcántara.—Varón de eminente virtud y santidad. Nació en la villa de Alcántara en el año 1499: fué honra y prez de la Orden franciscana, la cual, debido a su esclarecido y preclaro talento, fué dotada de nuevos estatutos, siendo llamados en adelante los nuevos individuos de esta Orden, alcantarinos. Murió a la avanzada edad de 64 años y fué canonizado por Clemente IX en 1629.

## PÉRDIDA

Habiéndose extraviado en la tarde de ayer y en el trayecto de la calle del Coso comprendido entre la plaza del Teatro y la calle de Ballesteros un llavero con varias llaves pequeñas, se suplica se devuelvan a la Administración de este periódico en donde se gratificará el hallazgo. 1

## NUEVO COLEGIO

para niños párvulos y de primera enseñanza, establecido desde el primero de Octubre en los grandes salones de la antigua casa de Pérez, calle de Berenguer, número 8, (antiguas Herrerías) uno de los puntos más céntricos de Huesca.

Retribución, cuatro pesetas al mes; a los que fueren dos ó más hermanos se les hará rebaja en el precio. d-12

CONFITERÍA DE PORTA. Se necesita un oficial y un dependiente que sepan su deber.



*Castanera*

## NOTICIAS LOCALES

### EL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Como decíamos en nuestro número de ayer, el domingo por la tarde tuvo lugar en el Salón de Actos Académicos del Instituto provincial, la solemne apertura del curso de 1892 á 1893 y la distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el pasado curso. La Junta directiva del Círculo, con muy buen acuerdo, organizó una velada de homenaje á Cristóbal Colón, y venciendo todas las dificultades que surgieron, por el poco tiempo de que se podía disponer, se llevó á feliz término el plausible pensamiento.

El Salón de Actos del Instituto, profusamente iluminado, se llenó anteanoche de público, formado por personas de todas las clases de la sociedad. En el testero del Salón, dos inscripciones encerradas en ricos marcos, anunciaban el objeto de la velada; decía la una «Círculo Católico de Obreros, inauguración del curso de 1892 á 1893» y en la otra «El Círculo Católico de Obreros á Colón, en el cuarto centenario del descubrimiento de América.»

Sentábase tras la mesa presidencial, el ilustrado Dr. D. Vicente Catalina, que representaba al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, el virtuoso sacerdote Prelado doméstico de S. S. D. José Salamero y el digno canónigo Arcediano de la Catedral D. Cristino Gavín, y ocupaban la plataforma el Rdo. P. Gació, Superior de la Residencia de Jesuitas, varios profesores del Instituto, el director del Banco, algunos diputados provinciales, los señores que forman la Junta directiva del Círculo, y otras distinguidas personas.

Comenzó la velada, después de ejecutar la orquesta la sinfonia *Margarita* del maestro Lluves, leyendo el digno secretario del Círculo don Manuel Millaruelo, una Memoria acerca de los trabajos realizados por la católica asociación. El Sr. Millaruelo, en la primera parte de la Memoria, explicó el objeto y las tendencias de esas instituciones que tanto bien hacen á la clase obrera, exponiendo atinadísimas razones y haciendo profundas y acertadas consideraciones respecto á la educación de los obreros, cuestión de trascendencia suma, hoy que tanto preocupa el problema social, de solución imposible sino se atienden las indicaciones de la Iglesia, que habló ya por boca del Pontífice Romano.

En la segunda parte de la Memoria, el Sr. Millaruelo trató de la marcha del Círculo, enseñanzas que en él se practican y cuanto se relaciona con los trabajos de la Asociación. La Memoria del Sr. Millaruelo, es un trabajo concienzudo y bien estudiado, que demuestra los conocimientos del autor y el interés que se toma por el Círculo Católico.

Leída la Memoria, se distribuyeron los premios, consistentes en útiles aperos de labranza y trajes completos á los alumnos sobresalientes, por asiduidad y mérito en el pasado curso.

Después de un intermedio de música, comenzó la segunda parte de la velada, dedicada á honrar la memoria del gran navegante, que para gloria de España descubrió un mundo.

Tres jóvenes socios del Círculo pronunciaron otros tantos discursitos en prosa, titulados *A Colón, Colón y el descubrimiento de América y Homenaje á Colón*. Los tres fueron muy aplaudidos.



La orquesta y capilla de la Catedral dirigida por D. Alejo Cuartero, ejecutó una *marcha coreada*, música del célebre maestro Espi de Ulrrich y letra del joven oscense D. Gregorio Gota.

La música de esta marcha tiene bellezas de primer orden que fueron expresadas por los ejecutantes con gran precisión. La letra se adapta perfectamente á la partitura.

El asiduo socio protector del Círculo D. Raimundo Vilas, leyó después selectas composiciones poéticas alusivas al acto, de autores tan renombrados como el duque de Rivas y D. Tomás Rodríguez Rubi y unas hermosas quintillas escritas expresamente para la velada por nuestro estimado amigo D. Luciano Labastida. El Sr. Vilas fué estrepitosamente aplaudido por la expresiva entonación con que leyó.

Tras un intermedio de música, ocupó la tribuna el elocuente orador é ilustrado sacerdote D. Luis Fernández, encargado de pronunciar un discurso apologético sobre Colón. Conocida la erudición y cultura del digno catedrático de oratoria del Seminario Conciliar, podía desde luego suponerse, antes de conocido su trabajo, que sería de notable mérito, como fué, en efecto. El Sr. Fernández trató en su extenso discurso de lo que podríamos llamar prólogo de la gran epopeya del descubrimiento de América, haciendo resaltar la noble figura del gran navegante, y encaminándola fuerza de sus razonamientos á vindicar el nombre de Fernando de Aragón, á quien la historia imparcial y concienzuda ha colocado en el lugar que le corresponde como digno consorte de la Reina Católica. El Sr. Fernández tuvo en su discurso párrafos elocuentísimos, floridos periodos y poéticos símiles, siendo todo él modelo acabado de corrección en la forma. Al terminar la lectura, el público tributó una ovación al Sr. Fernández, que por cierto la tuvo bien merecida.

Terminó la velada declarando el señor Presidente, abierto el curso de 1892 á 1893 y dando las gracias en nombre del Sr. Obispo á la concurrencia que había asistido al acto,

\* \* \*

Ayer noche, visitó los locales del Círculo el Sr. D. José Salamero, y presidió una corta sesión á la que asistieron buen número de socios protectores y muchos obreros. Se distribuyeron los premios á todos los alumnos examinados en el curso anterior, consistentes en prendas útiles y lecturas piadosas.

El secretario Sr. Millaruelo, en nombre de la Sociedad, rindió público testimonio de gratitud al Sr. Salamero, socio protector que ha hecho grandes beneficios al Círculo. El ilustre Prelado doméstico de Su Santidad, dirigió un elocuente discurso á los obreros, dándoles saludables consejos, recomendándoles la asiduidad á las clases, la constancia en los estudios, y la sumisión respetuosa á los superiores, y prometiendo su decidida protección por la santidad del objeto que se persigue en el Círculo, y por el cariño que tiene á todo cuanto se relaciona con Aragón, y especialmente con la provincia de Huesca.

=

Puede estar satisfecha la Junta directiva del Círculo Católico de Obreros, del resultado de sus desvelos y trabajos. La empresa es laudable, y persiguiéndola, se cumplen los mandatos de la Iglesia. Consi-

guiendo, pues, como han conseguido visibles beneficios por la clase obrera que concurre al Círculo, ve satisfechas en lo terreno, todas sus aspiraciones. Dios tendrá en cuenta los méritos hechos, tanto por los dignos señores que forman la Junta directiva, como por los socios protectores y todos los que por uno ú otro medio contribuyen al fomento del Círculo Católico de Huesca.

En el *Boletín oficial* de la provincia, publicado hoy, aparece el anuncio para la subasta del alumbrado público por medio de la electricidad, que ha de celebrarse el día 18 del próximo Noviembre.

Ayer llegó á esta ciudad la fuerza del regimiento de Gerona que estaba de guarnición en Jaca. Salió de aquella ciudad el viernes.

El Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Huesca ha dirigido un telegrama á la Junta Directiva del Congreso Católico, adhiriéndose á los acuerdos que en sus sesiones se tomen.

En igual sentido ha teleografiado á la mencionada Junta, la Directiva del Círculo Católico de Obreros.

**Vacantes.**—La titular de farmacia de Castejón de Monegros, con el haber de 400 pesetas anuales por prestación de servicios sanitarios y suministro de medicamentos á veintinueve familias pobres. Se proveerá el 3 de Noviembre.

—La secretaría del juzgado de Azanuy, que se proveerá dentro de los ocho días siguientes al en que aparece inserto el anuncio en el *Boletín Oficial*.

#### JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, no se ha registrado ninguna defunción ni nacimiento.

#### Matrimonios

D. Severo Pueyo con D.<sup>a</sup> Benita Mata.

#### PREVISIÓN DEL TIEMPO

La segunda mitad de Octubre tendrá dos partes: una, en general, de buen tiempo, propio de la estación, hasta el 23 inclusive; y otra lluviosa y borrascosa, desde el 24 al final.

La segunda mitad de la quincena será, como ya hemos dicho, lluviosa y borrascosa, por la intervención de notables invasiones oceánicas, que ocasionarán un trastorno atmosférico considerable, que afectará notablemente á nuestra Península, según con más detalles vamos á describir.

El lunes 24 abordará á las islas Británicas una depresión. Del 24 al 25 será sensible en nuestra Península, particularmente en la región septentrional, que estará comprendida dentro del radio de acción de este cambio atmosférico. Ocasionará lluvias con vientos de entre O. y NO.

El temporal se sentirá con mayor intensidad desde el miércoles 26.

Dos borrascas concurrirán a la formación y desarrollo de este trastorno atmosférico. Ambas borrascas extenderán su acción por Europa. Ocasionalmente en nuestra Península lluvias bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

Mayor intensidad y desarrollo alcanzarán las lluvias en nuestras regiones el jueves 27. Dos centros borrascosos importantes contribuirán a aumentar la intensidad de las lluvias en dicho día 27: uno que estará situado en Irlanda, y el otro que tendrá su base en las islas Canarias. Las lluvias serán generales, temporal en nuestros mares, con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 28 se trasladará el centro borrascoso de Irlanda á Escocia, y avanzará hasta la isla Madera el que estaba el día anterior en las islas Canarias. Seguirán siendo generales las lluvias en nuestra Península, y más abundantes en la región Meridional. Continuará el temporal en nuestros mares.

Las lluvias, que serán abundantes, se desarrollarán particularmente en las regiones Meridional, Levante y Centro. Temporal en el Océano y en el Mediterráneo, con vientos de entre SO. y SE.

El centro borrascoso de Africa seguirá su movimiento de traslación, encontrándose el domingo 30 en la Argelia. Continuarán las lluvias en las regiones Meridional y vecinas del Mediterráneo, donde serán más abundantes, extendiéndose hasta el Centro. Temporal en el Mediterráneo, con vientos entre SE. y NE.

El lunes 31 se encontrará la depresión africana en Túnez, y su acción será ya menos sensible en nuestra Península.

NOHERLESOOM.

### Capitulaciones entre los reyes católicos y Cristóbal Colón

«Las cosas suplicadas á que Vuestras Altezas dan y otorgan á don Cristóbal Colón (1) en alguna satisfacción de lo que ha de descubrir en las mares Océanas, y del viaje que agora, con el ayuda de Dios, ha de hacer por ellas en servicio de Vuestras Altezas son las que siguen:

«Primeramente: que Vuestras Altezas, como Señores que son de las dichas mares Océanas, fagan desde ahora al dicho D. Cristóbal Colón su Almirante en todas aquellas islas y tierras firmes, que por su mano ó industria se descubrieren ó ganren en dichas mares Océanas para durante su vida y después del muerto á sus herederos é sucesores de uno en otro perpetuamente con todas aquellas preeminencias é prerrogativas pertenecientes al tal oficio, ó según que don Alonso Henriquez nuestro almirante mayor de Castilla é los otros predecesores en el dicho oficio lo tenían en sus distritos.

«Place á sus Altezas.—Juan de Coloma.

«Otrosí: que Vuestras Altezas facen al dicho D. Cristóbal Colón su Visorey y Gobernador general en todas las dichas islas y tierras firmes, que como dicho es él descubriese ó ganase en las dichas mares, é que para el regimiento de cada una y cualquier de ellas faga él elección de tres personas para cada oficio é que Vuestras Altezas tomen y escojan

(1) Testimonio auténtico existente en el archivo del Duque de Veragua.

uno, el que más fuese su servicio é así serán mejor regidas las tierras. Nuestro Señor le dejará fallar é ganhar á servicio de Vuestras Altezas.

«Place á sus Altezas.—Juan de Coloma.

«Item: que todas é cualesquier mercaderías, si quier seen perlas, piedras preciosas, oro, plata, especiería, é otras cualesquier cosas é mercaderías de cualquier especie, nombre é manera que sean, que se comprasen, trocassen, fallasen, ganasen é hobiesen dentro de los límites de dicho Almirantazgo, que dende agora Vuestras Altezas facen merced al dicho D. Cristóbal y quieren que haya y lleve para si la decena parte de todo ello, quitadas las costas todas que se ficiesen en el o. Por manera, que de lo que quedase limpio é libre haya é tome la decena parte para si mismo, é faga della á su voluntad, quedando las otras nueve partes para Vuestras Altezas.

«Place á sus Altezas.—Juan de Coloma.

«Otrosí: que sí é causa de las mercaderías que él traerá de las dichas islas y tierras, que así como dicho es, se ganasen é descubriesen, ó de las que en trueque de aquellas se tomarán acá de otros mercaderes, naciese pleito alguno en el lugar, donde el dicho comercio é trato se terná y fará: que si por la preeminencia de su oficio de Almirante le pertenecerá cognoscer de tal pleito, plega á Vuestras Altezas que él ó su Teniente, y no otro Juez, cognosca de tal pleito, é así lo provean dende agora.

«Place á sus Altezas, si pertenece al dicho oficio de Almirante, según que le tenía el dicho Almirante D. Alonso Henríquez y los otros antecesores en sus distritos, y siendo justos.—Juan de Coloma.

«Item: que en todos los navíos que se armaren para el dicho trato en negociación, cada y cuando é cuantas veces se armaren, pagar la ochena que pueda el dicho D. Cristóbal Colón, si quisiere contribuir é parte de todo lo que se gastase en el armazón; é que, también haya ó lleve del provecho la ochena parte de lo que resultare de la tal armada.

«Place á sus Altezas.—Juan de Coloma.

«Son otorgados é despachados con las respuestas de Vuestras Altezas en fin de cada su capítulo en la Villa de Sancta Fé de la Vega de Granada, á diez y siete de Abril del año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil é cuatrocientos é noventa y dos años.—Yo el Rey.—Yo la Reina.—Por mandado del Rey é de la Reina.—Juan de Coloma.—Registrada.—Calcena.»

---

## PRENSA ARAGONESA

---

—De *El Pirineo Aragonés* de Jaca:

■ Terminadas las obras de reparación del acueducto para el movimiento de las máquinas que han de producir el alumbrado público y hacer funcionar por la electricidad el molino harinero construido en el Campo del Toro, aunque ignoramos el pensamiento de la sociedad, suponemos que de un momento á otro se pondrán en ejecución ambas industrias, pues los trabajos de instalación de lámparas pueden darse también casi por concluidos.

—Ha sido nombrado beneficiado de una de las parroquias de Zaragoza el joven sacerdote D. Joaquín Sarría, sochantre de esta Catedral.

tas. La noche la pasó tranquila, aunque con ligerísima fiebre. Nada hay resuelto respecto á la suspensión del viaje de la Corte á Granada, creyéndose generalmente que en el caso de realizarse, irá solamente la Reina, dejando en el Alcázar de Sevilla á sus hijos, recogiénolos á su regreso y marchando sin pérdida de tiempo á Madrid. Nada hay acordado tampoco sobre la salida del Sr. Cánovas mañana con dirección á esa Corte. La gente se interesa muchísimo por la salud del Rey, acudiendo en grupos al Alcázar á enterarse de los partes facultativos.

## SECCIÓN LIBRE

### LAS MUJERES DE LOS SECTARIOS

#### XXV

##### LA REINA ISABEL DE INGLATEERRA

No vacilamos en decir que de cuantas mujeres forman nuestra galería, no hay una comparable en importancia á la hija de Enrique VIII. Pudieron existir y existieron acaso otras de peor carácter moral; pero ni una sola organizó la secta y la protesta como la enemiga de María Stuardo. Las culpas de la mujer, las de la reina y las de la sectaria, se unieron en un haz apretadísimo para servir al odio individual y á la pasión de escuela y á las satisfacciones de la política. Si fuésemos ingleses y protestantes, y sobre todo discípulos de Machiavelo, pareceríamos Isabel el tipo más digno de recordación y de estudio de toda la historia. El éxito, ó mejor dicho, la Providencia, que como es eterna, tarda en castigar, pero al cabo lo hace, no dejó de herir á la reina donde más pudo sentirlo, y su trono pasó al hijo de su enemiga, y la que quiso gloriarse de su virginidad, no conservó tal fama en la historia y el pueblo inglés, aunque recuerda con admiración su nombre, entiende por ventura que *el medio ambiente* y las circunstancias históricas y el sistema tradicional de Gobierno del país, hicieron mucho de lo que generalmente se atribuye á la hija de Enrique VIII. El carácter de Isabel, sacándola de la esfera propia de su sexo, se aproxima á los hombres de temperamento más enérgico y viril, y algunas de sus prendas merecieron elogios de adversarios como Sixto V y Felipe II.

Alguna parte de la biografía de Isabel podrá explicarse por el encerramiento y proscripción de los primeros años de su vida. Tal era Enrique VIII, que se presentó pretendiente á la sucesión de Ana Bolena, y tal fué la ingratitud del monarca y la de su hija, que ni uno ni otra se curaron jamás de rehabilitar su memoria. Isabel organizó la Reforma en Inglaterra, haciendo que se incrustase, por decirlo así, en la Constitución británica; lo que no significa, ni mucho menos, que no pueda desarraigarse. Y esto es tanto más de admirar, cuanto que, según dice muy bien el mortalista inglés Jonathan Dimond, esa Iglesia anglicana es una creación completamente artificial y una iglesia de papel dorado. El buen sentido de los cuakeros, que por una parte se había de manifestar en medio de sus delirios, protesta contra esa religión oficial, cuyo jefe es una mujer, fuente de la jurisdicción eclesiástica y única depositaria de los poderes meramente espirituales. No comprendían los presbiterianos que, re-

belándose contra el Episcopado en su fuente, que es el pontificado romano, se conservasen los Obispos; ni los cuákeros pueden comprender que una reina imponga determinados ayunos, redacte una liturgia y exija juramentos como el *test* y otros, que ligan la conciencia del que para obrar más libremente se ha convertido al protestantismo. Esto en cuanto á las relaciones de la religión y de la política en Isabel; porque si á la vida privada nos refiriésemos, no terminaríamos tan pronto la enumeración de sus faltas y aun delito, la de las muestras de su intolerancia, que llegó hasta la persecución y el martirio de los católicos; y, por último, la rabiosa enemiga que sostuvo contra María Stuardo, no del todo exenta de faltas, en nuestra opinión, pero mejor cien veces que su poderosa é implacable adversaria.

Por más que en apariencia la unión entre la protesta y la política haya contribuido á robustecer el protestantismo en Inglaterra, este carácter de *Iglesia oficial* tiene que enajenarle muchas simpatías, y de ahí que los famosos *treinta y seis artículos* se amplíen y reduzcan, según las circunstancias. De ahí que á su tiempo apareciese el *puseismo* como indicio de una reacción católica; de ahí procesos como el reciente del Obispo de Lincoln, por haber colocado en su iglesia imágenes de la Virgen, y por haber adoptado muchas ceremonias de la liturgia de la misma causa procedieron, esto es, del carácter de Religión oficial en un país en que lo oficial es lo que menos significa, la reacción de Knox en Escocia, y la sostenida por Cromwell en la misma Inglaterra; reacciones que tal vez precedía Isabel, convencida de que el poder real no tenía fuerza bastante para cambiar la religión profundamente arraigada en el pueblo. Por desgracia el Catolicismo, desde mucho antes de Enrique VIII, había recibido serios ataques en Inglaterra con Wiclef y otros sectarios, y precisamente en el mismo sentido y con las mismas tendencias que más tarde afectó la Reforma. Cuando María, ayudada del Cardenal Reginaldo Polo, intentó la primera reacción católica, solo influencias políticas se opusieron á sus planes, puesto que detrás de la reina se creía ver la influencia de España y la de Felipe II. Cuando Jacobo II acometió por segunda vez la misma empresa, fueron también razones de la misma clase que la anterior, y la animadversión á Francia, de la que recibían vergonzosa subvención los Stuardos, las que hicieron que se malograsen los propósitos del soberano. Sea esto dicho como prueba de que la unión entre la secta y la política, fuertemente establecida por Isabel, es la verdadera razón de que el protestantismo se estableciese, y mucho más de que se conservase en la Gran Bretaña. El prestigio de Roma y del Pontificado jamás desapareció de la isla, y lo demuestran las leyes que prohibían hasta el primer ministerio de Gladstone las comunicaciones entre el Gobierno inglés y el Vaticano.

Dios, que reprueba la *prudencia de los prudentes*, tiene seguramente marcada, como la de todas las instituciones, la duración de los cismas y de las sectas, que antes de perecer sufren transformaciones. La verdad religiosa no desaparece así: para castigo de los pueblos que no saben apreciarla, desaparece de una vez, sin crepúsculos, sin atenuaciones de luz y de esplendor, como el sol bajo los trópicos. Así desapareció del Africa, de la Grecia, del Japón, de la misma Inglaterra, y la razón de este fenómeno será tal vez que la verdad es una é inmutable, que Dios no

puede entrar en consorcio con Belial, ni las tinieblas con la luz, ni el cielo con el infierno. En cambio, cuesta mucho el error conocerse cómo es y trocarse de repente en verdad; la conversión individual puede ser repentina, y lo ha sido muchas veces; la de los pueblos requiere más tiempo y más prolija preparación, como nos demuestra la Historia. ¿Qué trabajo hubiera costado á los atenienses reconocer al Dios de San Pablo, cuando ya tenían un ara levantada *al Dios desconocido*? La falsa filosofía se lo vedaba. ¿Por qué los plateros de Efeso se levantaban en masa contra el Apóstol, cuando nadie hacía ya caso de la diosa Diana? Porque el interés material se lo impedía, como la Constitución inglesa se opone á que el Catolicismo sea religión del Estado.

De todos modos, merece detenido estudio esa conversión al protestantismo del pueblo inglés, que dejó su religión si bien en tiempos de desorganización gubernamental, más fácilmente que renuncia á una ley insignificante. Jamás hemos comprendido cómo esto pudo suceder, atendida la ídole de aquel pueblo, á no explicárnoslo como castigo á que se hubiese hecho acreedor. Todavía se recuerda la frase célebre: *Nolumus leges Angliæ mutari*. Esto se dijo y se continúa diciendo; ese pueblo no se atreve á formular una Constitución, ni un Código en ninguna rama del derecho: ¿cómo ha permitido que las leyes de Inglaterra se muden en cuanto á la Religión? Puede un político, por grande que sea, obrar tal milagro? Esta reflexión nos dará la medida de la revolución religiosa presidida por la Reina Isabel, y al mismo tiempo nos confirmará en nuestra idea de que fué un castigo de la Providencia la *Reforma inglesa*, así como será especial bendición de la misma la Restauración Católica.

A. BALBÍNDE UNQUERA.

---

## ANUNCIOS

---

**CARBON** porgado á 10 céntimos el kilo llevando un saco. Se vende en la Costanilla de Lastanosa (antes Compañía). Por arrobas sueltas 5 y medio.

---

### PROFESORA

Hay una que se dedica á enseñar exclusivamente, la confección de toda clase de ropa blanca, así como la parte literaria correspondiente á la 1.<sup>a</sup> enseñanza, si es que la desean.

Los padres que comprendan la utilidad de esta enseñanza y quieran que sus hijas la reciban, calle de San Salvador, número 21, piso 2.<sup>o</sup>, les enterarán del precio y demás condiciones.

También se encargará del cuidado y manutención de alguna niña de fuera de la capital.

15-14

---

### SULFATO DE COBRE

puro, inglés ó piedra lipiz, piedra azul, vitriolo azul. Se usa en disolución con excelente resultado para impregnar el trigo que ha de sembrarse; así queda preservado del tizón (muergo), de las aves é insectos.—El kilo 1 peseta 25 céntimos. Botica de Camo (D. Carlos), calle de Ramiro el Monje (antes Correría), Huesca.

8-a-6

# CENTRO TOPOGRAFICO-PERICIAL

## REPRESENTACIÓN Y NEGOCIOS

SERVICIOS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL MISMO

**Topografía.** Superficiación de terrenos, planos generales y parcelarios, nivelaciones, deslindes, amojonamientos, división de fincas rústicas, tasación de suelos y cuanto inherente sea á operaciones de estadística territorial ó catastros.

**Representación.** La respectiva á las Sociedades españolas de seguros sobre la vida **La Previsión**, por incendios **La Catalana**; y contra pedriscos **La Mútua Agrícola**, domiciliadas en Barcelona, formulando las proposiciones de seguro que se concierten en Huesca y las convenidas fuera por corresponsales.

**Negocios.** Los pertenecientes á Ayuntamientos y particulares en referencia a gestión asuntos, apoderamiento, cobros, pagos en las oficinas de esta provincia é incidentes en los Centros del Estado en Madrid por mediación de corresponsal, encargándose también de la negociación y cobro de toda clase de créditos de Ultramar.

**Contratación de fincas.** Haciendo uso de relaciones personales en la provincia y fuera se gestionará reservada y activamente la compra-venta de patrimonios, montes y edificios que revistan regular cuantía, así como se interesarán operaciones hipotecarias.

**Comisiones diversas.** En combinación con casas de Barcelona y Madrid, relacionadas generalmente en las plazas de más significación de España, puede ofrecerse la tramitación de servicios de índole varia, ya afecten al comercio, industria y agricultura, ó sean igualmente alusivos á personalidades interesadas en especial ramo de negocio.

**Oficinas.** Cortes, número 3, principal, derecha, Huesca. Santos Acín Perito Agrónomo y Agente de negocios.

4-m-7

# COLEGIO DE SAN JOSÉ

CASA-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
BAJO LA DIRECCION DE D. JUSTO MINGARRO  
Calle de las Cortes, núm. 2, Huesca

Favorecido siempre este centro de enseñanza, el más antiguo de los existentes en la población, con numerosa y escogida asistencia, indudablemente por los buenos resultados en él obtenidos y sin que jamás se haya ido en busca de alumnos, ni visitado familias para que confiaran á este Colegio la educación de sus hijos, continuará admitiendo alumnos *internos, medio-pensionistas, medio-internos y externos* los cuales podrán recibir la primera enseñanza en sus tres distintos grados, ó cursar oficialmente en el Instituto siendo acompañados en tal caso á las cátedras por un dependiente del Establecimiento.

Se dan además lecciones de 2.<sup>a</sup> enseñanza, música, dibujo, francés, teneduría de libros, etc.

Para atender debidamente á las necesidades del Colegio, su Director cuenta además de un sacerdote encargado de la dirección espiritual y su hijo D. Miguel, profesor de esta Normal de Maestros y bachiller en Artes, con personal competente para las diversas clases de enseñanza.

Para más detalles, dirigirse al Director del Establecimiento y facilitará reglamentos.

(14)-2-s-1

# RECIBOS DE INQUILINATO

Se venden en esta imprenta á cinco reales el ciento.

# CARABAÑA

## INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación nece aria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor deparativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

12-m-4

J. R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid

## TRATADO

DE

## TEOLOGÍA FUNDAMENTAL Y APOLOGÉTICA

POR

FRANCISCO HETTINGER

AUTOR DE LA

### APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no sólo para los Seminarios, sino para cuantos amen los buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apolo-gía del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaje, esta otra obra, traducida directamente de su original alemán, la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religión. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico, y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sabio insigne y celoso sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresión.—Precio al contado y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, 20 pesetas.

A LOS MOZOS SORTEABLES  
**DEL ACTUAL REEMPLAZO**  
**EUGENIO MENDEZ, AGENTE DE QUINTAS**  
 CALLE DE BERENGUER, 2, TIENDA DE LICORES  
**HUESCA**  
**POR 25 DUTROS**

si les toca la suerte de Ultramar los libra de todo servicio, asegurándose antes del sorteo.

Personas que pueden dar referencias de su exacto cumplimiento: En Huesca, D. Marcelino Acín, posada de San Francisco y tienda de licores, y D. Félix Ferrer, dueño del café de Peral; en Barbastro, posada de San Ramón, y el administrador del coche del Sr. Frago, y en Graus, D. Vicente López, cafetero.

NOTA. El pago del seguro lo harán los interesados cuando estén libres del compromiso que contraen con esta Agencia, y su importe no será depositado, sino que quedará en poder de los mismos hasta después de verificado el sorteo. Documentos y demás gastos que se originen, serán de cuenta de la Agencia.

Huesca y Octubre 1892.

(d-1)

## PASTOS

Se arriendan los del monte de Turuñana y Bardaringo y el Cuarto del Anguilo que lindan con el de Artasona. Del precio y condiciones se entenderán con su dueño, Vicente Susín, de Huesca. 7

## CORSETERA

Hipólita Fuster, servirá con esmero, puntualidad y economía á cuantos le confíen sus trabajos. Calle de Mozárabes, 12, 2.º

8-6

## ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 18, 10'00 mañana.

Probablemente será nombrado jefe del personal del ministerio de Marina, el contralmirante D. Pedro Diaz Herrera. Ha fallecido el inspector general de infantería de Marina Sr. Ochoa, ascendiendo á esta vacante el brigadier don Olegario Castelani, que le reemplazará en el cargo.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.